

Declaración de la Unión Europea sobre el asesinato de los periodistas José Luis Romero, Valentín Valdés Espinosa y Jorge Ochoa Martínez.

México, 2 de febrero de 2010.

El pasado 30 de diciembre de 2009, el Sr. José Luis Romero, reportero de "Línea Directa" (Sinaloa) fue retenido por sujetos desconocidos. Su cuerpo fue hallado sin vida el día 16 de enero de 2010.

Asimismo, el 7 de enero de 2010, el Sr. Valentín Valdés Espinosa, reportero del periódico "Zócalo de Saltillo" (Coahuila) fue retenido por sujetos desconocidos. Su cuerpo fue encontrado sin vida el 8 de enero.

Por ultimo, el Sr. Jorge Ochoa Martínez, director del semanario "El Sol de la Costa" (Guerrero), fue asesinado el 29 de enero.

La Unión Europea (UE) condena firmemente estos asesinatos y hace un llamamiento a las autoridades competentes a hacer todo lo posible para identificar, arrestar y juzgar a las personas responsables de estos viles asesinatos.

Teniendo en cuenta el carácter recurrente de los ataques contra periodistas en México, tal y como ha destacado la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, la UE invita a las autoridades mexicanas a seguir protegiendo los derechos humanos, incluidas la libertad de expresión y la seguridad personal de todos los ciudadanos en México. Además, la UE invita a las autoridades mexicanas a seguir trabajando en el fortalecimiento de las condiciones que permitan el libre ejercicio de todos los derechos humanos y a seguir luchando contra la impunidad. La UE solicita a las autoridades mexicanas hacer cuanto esté en su poder para garantizar la protección de los derechos humanos, de acuerdo con la Declaración de las Naciones Unidas sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos.